



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoViceministerio
de Construcción
y SaneamientoPrograma Nacional
de Saneamiento Rural"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Miraflores, 27 de enero de 2025

CARTA Nro. 45 -2025/VIVIENDA/VMCS/PNSR/UA

Sres.

CONSORCIO CEMBFMza. L1 lote 25 Urb Los Héroes de San Juan
San Juan de Miraflores/Lima/Lima
Correo: 3mcorperu@gmail.com, cembfsac@hotmail.com

Presente. -

Asunto : COMUNICO PÉRDIDA AUTOMÁTICA DE LA BUENA PRO

Referencia : a) Licitación Pública N° 08-2024-PNSR-1
b) INFORME 11 -2025/PNSR-UTP/SU-EP- jcrisóstomo

Me dirijo a ustedes para saludarlos cordialmente, en atención a la Licitación Pública N° 08-2024-PNSR-1, cuyo objeto es la **"CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable e Instalación de Unidades Básicas de Saneamiento en los Sectores de Centro y Corccayoc de la Comunidad de Pallpa del Distrito de Quiñota - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco", con CUI N° 2446787"**, que fue adjudicada a su representada, el día 13 de diciembre de 2024, quedando consentida el día 03 de enero de 2024, siendo publicado en el SEACE.

Sobre el particular, el artículo 136 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias, establece que:

"Artículo 136. Obligación de contratar

136.1 **Una vez que la buena pro ha quedado consentida o administrativamente firme, tanto la Entidad como el o los postores ganadores, están obligados a contratar.**

136.2 *La Entidad no puede negarse a contratar, salvo por razones de recorte presupuestal correspondiente al objeto materia del procedimiento de selección, por norma expresa o por desaparición de la necesidad, debidamente acreditada. La negativa a hacerlo basada en otros motivos, genera responsabilidad funcional en el Titular de la Entidad y el servidor al que se le hubieran delegado las facultades para perfeccionar el contrato, según corresponda. Esta situación implica la imposibilidad de convocar el mismo objeto contractual durante el ejercicio presupuestal, salvo que la causal sea la falta de presupuesto."*

De la disposición citada, se desprende que, una vez consentida la buena pro, tanto la Entidad como el POSTOR GANADOR, se encuentran obligados de realizar las acciones pertinentes a fin de cumplir con su obligación de suscribir el contrato siguiendo el trámite respectivo para ello.

En esa línea, el literal a) del artículo 141 del Reglamento antes mencionado, que trata plazos y procedimiento para el perfeccionamiento del contrato, señala que:

"Artículo 141. Plazos y procedimiento para el perfeccionamiento del Contrato

141.1. **Dentro del plazo de ocho (8) días hábiles siguientes al registro en el SEACE del consentimiento de la buena pro o de que esta haya quedado administrativamente firme, el postor ganador de la buena pro presenta los requisitos para perfeccionar el contrato.**

En un plazo que no puede exceder de los dos (2) días hábiles siguientes de presentados los documentos, la Entidad suscribe el contrato o notifica la orden de compra o de servicio, según corresponda, u otorga un plazo adicional para subsanar los requisitos, el que no puede exceder de cuatro (4) días hábiles contados desde el día siguiente de la notificación de la Entidad. A los dos (2) días hábiles como máximo de subsanadas las observaciones se suscribe el contrato.



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. La verificación puede ser efectuada a partir del 27/01/2025. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGID. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sitrad.vivienda.gob.pe/verifica>, ingresando el tipo y número de documento: CARTA N° 00000045-2025/VMCS/PNSR/UA y/o el número CVD: 1128 5495 2697 2667 y la siguiente clave: 1Ehee1QMX.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Table with 4 columns: CARGO, EMBOSOR, Jack Hiofre Castro Gordillo, and OBSERVACIONES AL DOCUMENTO QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA. It lists four entries for 'ESPECIALISTA DE CALIDAD' with specific project details and a total row showing 1.05 años and 383.00.

Respecto a las Observaciones alertadas en el INFORME N° 2 -2025/VMCS/PNSR-UTP/SU-EP-jcrisostomo, remitido por el área usuaria encargada de la revisión de los documentos técnicos.

1. K) Programa de ejecución de obra (CPM) el cual presenta la ruta crítica y el calendario de avance de obra.

Incompleto (folios del 405 - 451), el cronograma CPM identifica la ruta crítica, sin embargo, no se puede evaluar ya que no ha presentado el cronograma valorizado. Concluyendo para este ITEM OBSERVADA

2. i) Calendario de adquisición de materiales e insumos necesarios para la ejecución de obra, en concordancia con el calendario de avance de obra valorizado, este calendario se actualiza con cada ampliación de plazo otorgada, en concordancia con el calendario de avance de obra valorizada vigente.

Incompleto (folios del 442-450) El cronograma de adquisición de materiales y equipos no puede ser evaluado por que no se presentó el cronograma valorizado, además no se presenta de la sumatoria mensual de los materiales. Concluyendo para este ITEM OBSERVADA.

3.- m) Calendario de utilización de equipos, en caso la naturaleza de la contratación lo requiera.

Presentados (folios del (440 - 441) El cronograma de adquisición de materiales y equipos no puede ser evaluado por que no se presentó el cronograma valorizado, además no se presenta de la sumatoria mensual de los equipos. Concluyendo para este ITEM OBSERVADA

4.- n) Memoria en la que se señalen las consideraciones que se han tomado en cuenta para la elaboración de los documentos indicados en los literales K), l) y M).



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Presentadas (434 - 439) Cumple con presentar las consideraciones, sin embargo, no describe los criterios tomados en cuenta para elaborar la ruta crítica los cronogramas de ejecución de obra, y cronograma de adquisición de materiales. Concluyendo para este ITEM OBSERVADA.

5. o) Análisis de los precios unitarios de las partidas y el detalle de los gastos generales fijos y variables de la oferta, en caso de obras sujetas a precios unitarios.

Folios (89-108) Sin embargo no adjunta el análisis de precios unitarios, por lo que no se puede realizar el análisis de este ítem. Concluyendo para este ITEM OBSERVADA.

6. p) Desagregado por partidas que dio origen a las ofertas, en caso de ofertas a suma alzada.

Presenta (97 - 433), de la evaluación se constata que hay 3 análisis de costos unitarios que no coinciden con los costos presentados por en su propuesta ganadora.

Table with 3 main sections showing cost breakdowns for: 1) MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTA (Total: 7,889.24), 2) PINTURA ANTICORROSIVA PARA TAPAS SANITARIAS METALICAS (Total: 11.42), and 3) PIEDRA ASENTADA EN CONCRETO (Total: 9.13). Each section includes a summary row and a detailed breakdown table with columns for code, description, unit, quantity, price, and total.

Concluyendo para este ITEM OBSERVADA

Concluyendo para este ITEM OBSERVADA

9.- p) Copia de (i) contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal clave.





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Luego de la revisión concluir que las copias presentadas demuestran el cargo y la experiencia en obras similares del personal clave (Residente de obra, Especialista en seguridad y especialista en calidad) se encuentra OBSERVADA, pero para el caso del especialista ambiental se encuentra conforme, Por lo que NO CUMPLE con las establecidas en las bases integradas. Desarrollo en Anexo 1.
10.- Por cada personal clave propuesto por el adjudicatario, teniendo en consideración la documentación obrante para la acreditación de la experiencia, señalar si el cargo y la experiencia en obras similares se encuentran acordes a las consignadas en las bases integradas de la LP N° 5-2023-PNSR - Primera Convocatoria.
Luego de la revisión concluir que las copias presentadas demuestran el cargo y la experiencia en obras similares del personal clave (Residente de obra, Especialista en seguridad y especialista en calidad) se encuentra OBSERVADA, pero para el caso del especialista ambiental se encuentra conforme, Por lo que NO CUMPLE con las establecidas en las bases integradas. Desarrollo en Anexo 1.

Licitación Pública N° 5-2023-PNSR - Primera Convocatoria

OBRA: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable e Instalación de Unidades Básicas de Saneamiento en los Sectores de Centro y Corcayo de la Comunidad de Palpa del Distrito de Quilón - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco", con CUI N° 2446787

Table with columns: CARGO, Objeto de la contratación, inicio, fin, días, Documento que Acredita, Cumple Tiempo, Cumple Cargo, CORRESPONDE A LA EXPERIENCIA SIMILAR SI/NO, LABORA EN LA INSTITUCIÓN COMO RESIDENTE Y/O SUPERVISOR SI/NO, OBSERVACIONES. Includes sub-headers for Residente de obra and Especialista en Seguridad de Obra y Salud Ocupacional.





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Anexo 1

Licitación Pública N° 5-2023-PNSR - Primera Convocatoria

OBRA: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable e Instalación de Unidades Básicas de Saneamiento en los Sectores de Centro y Corcayoc de la Comunidad de Palpa del Distrito de Quiliza - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco", con CUI N° 2446787

Supervisor SSO/IA	NO especifica Obras en general	1/03/2023	31/10/2024	311.00	Certificado de trabajo	SI	NO	NO	NO	No especifica obra donde desempeña profesionalmente.
TOTAL			187 AÑOS	311.00						

Licitación Pública N° 5-2023-PNSR - Primera Convocatoria

OBRA: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable e Instalación de Unidades Básicas de Saneamiento en los Sectores de Centro y Corcayoc de la Comunidad de Palpa del Distrito de Quiliza - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco", con CUI N° 2446787

Especialista Ambiental: Izquierdo Rios Juliana Lisbeth										
CARGO	Objeto de la contratación	inicio	fin	días	Documento que Acredita	Cumple Tiempo	Cumple Cargo	CORRESPONDE A LA EXPERIENCIA OBRAS EN GENERAL SI/NO	LABORA EN LA INSTITUCIÓN COMO RESIDENTE Y/O SUPERVISOR SI/NO	OBSERVACIONES
Especialista Ambiental	ITEM N° 01 UP N° 019 Huacampo Alto Y Anexos Alto Miraflores Y Minas Instalación, Mejoramiento Del Servicio De Agua Potable Y Saneamiento De 108 Caseríos, Distrito De Uuamoco - Huancabamba - Palpa	4/07/2021	15/11/2022	498.00	Certificado de Trabajo	CUMPLE	Cumple	SI	No	Ninguna
Especialista Ambiental	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL EN JR. BUENOS AIRES CUADRA 1, JR. FRANCISCO MONTERO CUADRA 6, PS.UE. SAN AGUSTÍN CUADRA 1, PS.UE. SAN ISIDRO CUADRA 1, PS.UE. LOS PANTANOS CUADRAS 1 Y 2 Y PS.UE. SANTA ANITA CUADRA 1 E PROLONGACIÓN-JR. FLORENCIA DI MORA CUADRA 1, SECTOR SAZON ALTO, JUNTA	4/07/2023	31/12/2023	181.00	Certificado de Trabajo	CUMPLE	Cumple	SI	No	Ninguna
Especialista Ambiental	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL CASERIO COCHAPAMPA, C.P. PORCÓN ALTO, PROVINCIA DE CAJAMARCA-CAJAMARCA	19/01/2023	18/02/2023	26.00	certificado de trabajo	CUMPLE	Cumple	SI	No	Ninguna
TOTAL				1.93 AÑOS	705.00					

Especialista en Calidad: Jack IOFRE Castro Gorálto										
CARGO	Objeto de la contratación	inicio	fin	días	Documento que Acredita	Cumple Tiempo	Cumple Cargo	CORRESPONDE A LA EXPERIENCIA OBRAS EN GENERAL SI/NO	LABORA EN LA INSTITUCIÓN COMO RESIDENTE Y/O SUPERVISOR SI/NO	OBSERVACIONES
Especialista en calidad	REMODELACION Y MANTENIMIENTO DE CAPILLA PUNCHANA - IQUITOS LORETO	25/09/2023	15/07/2024	295.00	certificado de trabajo	SI	SI	SI	No	Ninguna
Especialista en calidad	MANTENIMIENTO DE CAPILLA FIORI - SAN MARTIN DE FORRES - LIMA - LIMA*	29/05/2023	19/07/2023	52.00	certificado de trabajo	NO	SI	NO	No	Mantenimiento no es considerada Obra.
Especialista en calidad	MANTENIMIENTO DE CAPILLA COVIDA - LOS OLIVOS - LIMA - LIMA*	3/04/2023	27/05/2023	55.00	certificado de trabajo	NO	SI	NO	No	Mantenimiento no es considerada Obra.
Especialista en calidad	REMODELACION Y MANTENIMIENTO DE CAPILLA LA ESPERANZA - PISCO-ICA*	30/01/2023	30/03/2023	60.00	certificado de trabajo	SI	SI	SI	No	Ninguna
TOTAL				0.97 AÑOS	355.00					





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

3.1 Al respecto, mediante CARTA - 004-2025/CS-3MCCEMBF, de fecha 23 de enero de 2025, el Consorcio CEMBF remite la subsanación de los documentos, a las cuales mediante Memorandum N° 400-2025/VIVIENDA/VMCS/PNSR/UTP, en base a los detalles del Informe N° 011-2025/VIVIENDA/VMCS/PNSR/UTP/SU-EP-jcrisostomo la Unidad Técnica de Proyectos remite su evaluación a la subsanación de observaciones, donde se detalla las observaciones siguientes:

De la evaluación se concluye:

1.- K) Programa de ejecución de obra (CPM) el cual presenta la ruta crítica y el calendario de avance de obra.

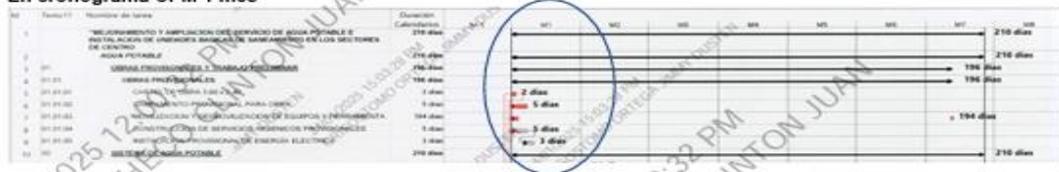
Completo:

- Cronograma de ejecución de obra CPM (folios del 487 - 531), el cronograma CPM identifica la ruta crítica.
• Cronograma valorizado de Avance de Obra. Folios (447-486). Este cronograma no tiene relación con el cronograma de ejecución de obra, aquí se describen algunos ejemplos:

La ejecución de partidas en el cronograma de ejecución de obra CPM están programadas para 1 mes, pero en el cronograma valorizado se programa para varios meses. Así.

- 01.01.02. Campamento provisional de obra.
01.01.03. Movilización y desmovilización de equipos y herramientas.
01.01.05. Instalación Provisional de energía eléctrica.

En cronograma CPM 1 mes



En cronograma valorizado. Varios meses

Table with columns for description, unit, estimate, price, and months (MEZ 1 to MEZ 67).

- 01.12 Sistema 01 QORQAYOC.
01.12.01. PTAP.
02.12.01.01. Filtros lentos.
02.12.01.01.02.03. Eliminación material excedente.

En cronograma CPM programado para el mes 2



En cronograma Valorizado. Además, plantea que la eliminación sea antes que la excavación

Table showing the value-added schedule for the QORQAYOC system, including excavation and material removal tasks.

No existe relación entre el cronograma CPM y el cronograma valorizado en las partidas de Rede de distribución sistema 01 (QORQAYOC).

02.12.03 Red de distribución sistema 01 (Qorqayoc)



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

En cronograma CPM



En cronograma Valorizado. No guarda relación del CPM mes 2 y 3

Table with columns: Mes, Descripción, Cant, Material, Precio Unitario, Plazado, and monthly cost breakdown (MES I to MES VII).

En cronograma valorizado. Programado para mes 1 y 2. Incoherente porque plantea eliminar material antes de hacer las excavaciones.

En la partida 02.12.03.10 Conexiones domiciliarias (89 und). En el cronograma valorizado no coincide con el cronograma CPM, y plantea la cama de apoyo, el relleno compactado e instalación de tuberías en los meses 1 y 2, antes de realizar las excavaciones que está programado en el mes 4.

Table showing detailed cost breakdown for 'CONEXIONES DOMICILIARIAS (89 UND)' across months 1 to 7.

POR LO QUE NO HAY RELACION ENTRE LOS CRONOGRAMAS CPM Y EL CRONOGRAMA VALORIZADO.

2. i) Calendario de adquisición de materiales e insumos necesarios para la ejecución de obra, en concordancia con el calendario de avance de obra valorizado, este calendario se actualiza con cada ampliación de plazo otorgada, en concordancia con el calendario de avance de obra valorizada vigente.

Completo (folios del 436-446) El cronograma de adquisición de materiales e insumos ÍTEM CONFORME.

3. m) Calendario de utilización de equipos, en caso la naturaleza de la contratación lo requiera.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Completo (folios del 434-435) El cronograma de utilización de equipos ÍTEM CONFORME.

4. n) Memoria en la que se señalen las consideraciones que se han tomado en cuenta para la elaboración de los documentos indicados en los literales K), l) y M).

Presentadas (417 - 433) Cumple con presentar las consideraciones, ÍTEM CONFORME.

5. o) Análisis de los precios unitarios de las partidas y el detalle de los gastos generales fijos y variables de la oferta, en caso de obras sujetas a precios unitarios.

Presenta (78 - 416). Respecto a los 3 costos unitarios que fueron observadas, el contratista ha modificado los costos unitarios y ahora Si Coinciden con los costos presentados de acuerdo a su propuesta ganadora de la licitación pública 8-2024-PNSR.

Sin embargo, el contratista CONSORCIO CEMBF, para llegar a coincidir los costos unitarios de las dos partidas ha modificado los valores establecidos en el expediente técnico de obra de los insumos así.

Summary table for item 01.01.03: MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTA. Total cost: 7,889.2400.

Detailed breakdown for item 01.01.03 showing materials and equipment costs, with a total of 7,889.2400.

Summary table for item 02.01.08.02: PINTURA ANTICORROSIVA PARA TAPAS SANITARIAS METÁLICAS. Total cost: 15.8680.

Detailed breakdown for item 02.01.08.02 showing labor, materials, and equipment costs, with a total of 15.8680.

Costo unitario del expediente técnico.

Detailed breakdown of unit costs for item 02.01.08.02, showing a modification in the Thiner quantity from 0.02300000 to 0.02308451.

Para esta partida 02.02.08.02 Pintura anticorrosiva para tapas sanitarias metalicas, el contratista para el insumo Thiner ha modificado la cantidad de 0.02300000 (expedient tecnico) a 0.02308451.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Table with 7 columns: Partida, Descripción Recurso, Unidad, Cantidad, Precio Si, Parcial Si. Includes subpartidas for 'PIEDRA ASENTADA EN CONCRETO' and 'PIEDRA MEDIANA'.

Para esta partida 02.12.01.01.03.02 Piedra asentada en concreto F'c=140Kg/cm2 + 30%PM, el contratista para el insumo piedra mediana ha modificado la cantidad de 0.3000000 (expedient tecnico) a 0.30158431.

Por lo que, conforme se desprende de lo anterior y lo señalado por el área usuaria mediante Memorandum N° 400-2025/VIVIENDA/VMCS/PNSR/UTP, Informe N° 263-2025/VIVIENDA/VMCS/PNSR/UTP/SUEP e Informe N° 011-2025/PNSR-UTP/SU-EP-jrcrisostomo no habiendo cumplido con subsanar las observaciones a efectos del perfeccionamiento de contrato, esto conforme a los requisitos establecidos en el numeral 2.3 del Capítulo II de la Sección Específica de las bases integradas; corresponde declarar la pérdida automática de la Buena Pro de la Licitación Pública N° 08-2024-PNSR-1, cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable e Instalación de Unidades Básicas de Saneamiento en los Sectores de Centro y Corccayoc de la Comunidad de Pallpa del Distrito de Quiñota - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco", con CUI N° 2446787", de conformidad con lo establecido en el numeral 141.3 del artículo 141° del Reglamento.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL Firmado digitalmente por: ALEGRIA GOMEZ Sonia Rosana FAU 20548776920 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2025/01/27 20:12:21-0500



Documento Firmado Digitalmente

SONIA ROSANA ALEGRIA GOMEZ
Jefa de Unidad de la Unidad de Administración
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Construcción
y Saneamiento

Programa Nacional
de Saneamiento Rural

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

INFORME N° 003-2025/VIVIENDA/VMCS/PNSR/UA/SU-AyCP-cidp

A : **ELIANA DEL PILAR VILCHEZ VITTEY**
Coordinadora de Sub Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial

Asunto : Informe sobre pérdida automática de la buena pro del procedimiento de selección, Licitación Pública N° 08-2024-PNSR-1, cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: “Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable e Instalación de Unidades Básicas de Saneamiento en los Sectores de Centro y Corccayoc de la Comunidad de Pallpa del Distrito de Quiñota - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco”, con CUI N° 2446787”.**

Referencia : a) CARTA 001-2025 CS30CCEMBF
b) Carta N° 004-2025CS-3MCCEMBF
c) INFORME 11-2025/PNSR-UTP/SU-EP-jcrisostomo

Fecha : Miraflores, 27 de enero de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y, a su vez, en atención al asunto y documentos de la referencia, para informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

- 1.1 Con fecha 13 de diciembre de 2024 el Comité de Selección otorgó la Buena Pro del procedimiento de selección Licitación Pública N° 08-2024-PNSR-1, cuyo objeto es la **“CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: “Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable e Instalación de Unidades Básicas de Saneamiento en los Sectores de Centro y Corccayoc de la Comunidad de Pallpa del Distrito de Quiñota - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco”, con CUI N° 2446787”** al Consorcio CEMBF.
- 1.2 Con fecha, 03 de enero de 2025, el órgano encargado de las contrataciones realiza el consentimiento de la adjudicación del procedimiento de selección, Licitación Pública N° 08-2024-PNSR-1.
- 1.3 Mediante CARTA 001-2025/CS-3MCCEMBF de fecha 15 de enero de 2024, el CONSORCIO CEMBF, remite los documentos para el perfeccionamiento de contrato.
- 1.4 Con fecha 17 de enero de 2025, mediante correo electrónico se notifica la Carta N° 035-2025/VIVIENDA/VMCS/PNSR/UA, al CONSORCIO CEMBF, solicitando la subsanación de observaciones en un plazo de cuatro (04) días hábiles.
- 1.5 Con fecha, 23 de enero de 2025, el CONSORCIO CEMBF, remite la Carta N° 004-2025CS-3MCCEMBF, conteniendo los documentos subsanados para el perfeccionamiento del contrato, del procedimiento de selección, Licitación Pública N° 08-2024-PNSR-1.
- 1.6 Mediante Memorándum N° 400-2025/VIVIENDA/VMCS/PNSR/UTP de fecha 27/01/2025, en base a los detalles del Informe N°011-2025/VIVIENDA/VMCS/PNSR/UTP/SUEP-jcrisostomo la Unidad Técnica de Proyectos remite su evaluación de la subsanación de observaciones.



Firmado digitalmente por:
DIAZ PACHECO CLINTON JUAN FIR
41001065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/01/2025 18:08:25-0500





II. BASE LEGAL:

- 2.1 Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias.
- 2.2 Decreto Supremo N° 344-2018-EF. – Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias.

III. ANÁLISIS:

- 3.1 Sobre el particular, el artículo 141 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, establece que:

“Artículo 141. Plazos y procedimiento para el perfeccionamiento del Contrato

141.1. Dentro del plazo de ocho (8) días hábiles siguientes al registro en el SEACE del consentimiento de la buena pro o de que esta haya quedado administrativamente firme, el postor ganador de la buena pro presenta los requisitos para perfeccionar el contrato.

En un plazo que no puede exceder de los dos (2) días hábiles siguientes de presentados los documentos, la Entidad suscribe el contrato o notifica la orden de compra o de servicio, según corresponda, u otorga un plazo adicional para subsanar los requisitos, el que no puede exceder de cuatro (4) días hábiles contados desde el día siguiente de la notificación de la Entidad. A los dos (2) días hábiles como máximo de subsanadas las observaciones se suscribe el contrato.

(...)

141.3. Cuando no se perfeccione el contrato por causa imputable al postor, éste pierde automáticamente la buena pro. En tal supuesto, una vez transcurrido el plazo de consentimiento de la pérdida de la buena pro, el órgano encargado de las contrataciones, en un plazo máximo de dos (2) días hábiles siguientes, requiere al postor que ocupó el siguiente lugar en el orden de prelación que presente los documentos para perfeccionar el contrato en el plazo previsto en el numeral 141.1.

(...)”

- 3.2 Mediante CARTA 001-2025/CS-3MCCMBF de fecha 15 de enero de 2024, el CONSORCIO CEMFB, remite los documentos para el perfeccionamiento de contrato contenidos en el numeral 2.3 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas de la Licitación Pública N° 08-2024-PNSR-1, las cuales fueron observadas, mediante Carta N° 035-2025/VIVIENDA/VMCS/PNSR/UA de fecha 17 de enero de 2024, notificada vía correo electrónico al CONSORCIO CEMFB, solicitando la subsanación, en un plazo de cuatro (04) días hábiles de acuerdo al siguiente detalle:



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Siendo ello así, la observación advertida en dicha documentación es la que se detalla a continuación:

Table with 4 columns: CARGO, EMISOR, ELBERT VLADIMIR CASTAÑEDA sanchez, OBSERVACIONES AL DOCUMENTO QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA. Includes rows for Ingeniero residente, Residente de Obra, and Supervisor.

No Cumple

Table with 4 columns: CARGO, EMISOR, edber angel sotomayor rios, OBSERVACIONES AL DOCUMENTO QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA. Includes row for SUPERVISOR SSOBA.

Table with 4 columns: CARGO, EMISOR, Jack Hiofre Castro Gordillo, OBSERVACIONES AL DOCUMENTO QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA. Includes rows for ESPECIALISTA CALIDAD.





Respecto a las Observaciones alertadas en el INFORME N° 2 -2025/VMCS/PNSR-UTP/SU-EP-jcrisostomo, remitido por el área usuaria encargada de la revisión de los documentos técnicos.

1. K) Programa de ejecución de obra (CPM) el cual presenta la ruta crítica y el calendario de avance de obra.

Incompleto (folios del 405 - 451), el cronograma CPM identifica la ruta crítica, sin embargo, no se puede evaluar ya que no ha presentado el cronograma valorizado. Concluyendo para este ITEM OBSERVADA

2. i) Calendario de adquisición de materiales e insumos necesarios para la ejecución de obra, en concordancia con el calendario de avance de obra valorizado, este calendario se actualiza con cada ampliación de plazo otorgada, en concordancia con el calendario de avance de obra valorizada vigente.

Incompleto (folios del 442-450) El cronograma de adquisición de materiales y equipos no puede ser evaluado por que no se presentó el cronograma valorizado, además no se presenta de la sumatoria mensual de los materiales. Concluyendo para este ITEM OBSERVADA.

3.- m) Calendario de utilización de equipos, en caso la naturaleza de la contratación lo requiera.

Presentados (folios del (440 - 441) El cronograma de adquisición de materiales y equipos no puede ser evaluado por que no se presentó el cronograma valorizado, además no se presenta de la sumatoria mensual de los equipos. Concluyendo para este ITEM OBSERVADA

4.- n) Memoria en la que se señalen las consideraciones que se han tomado en cuenta para la elaboración de los documentos indicados en los literales K), I) y M).j

Presentadas (434 - 439) Cumple con presentar las consideraciones, sin embargo, no describe los criterios tomados en cuenta para elaborar la ruta crítica los cronogramas de ejecución de obra, y cronograma de adquisición de materiales. Concluyendo para este ITEM OBSERVADA.

5. o) Análisis de los precios unitarios de las partidas y el detalle de los gastos generales fijos y variables de la oferta, en caso de obras sujetas a precios unitarios.

Folios (89-108) Sin embargo no adjunta el análisis de precios unitarios, por lo que no se puede realizar el análisis de este ítem. Concluyendo para este ITEM OBSERVADA.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

6. p) Desagregado por partidas que dio origen a las ofertas, en caso de ofertas a suma alzada.

Presenta (97 - 433), de la evaluación se constata que hay 3 análisis de costos unitarios que no coinciden con los costos presentados por en su propuesta ganadora.

Table with 5 columns: Item Code, Description, Unit, Quantity, and Price. Row 1: 01.01.03, MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTA, ud, 1.00, 7,889.2400, 7,889.24

Table with 7 columns: Partida, Descripción Recurso, Materiales, Unidad, Cantidad, Precio SI, Parcial SI. Includes sub-items for Mobilization and Demobilization of equipment and tools.

Table with 5 columns: Item Code, Description, Unit, Quantity, and Price. Row 1: 02.01.08.02, PINTURA ANTICORROSIVA PARA TAPAS SANITARIAS METALICAS, m2, 6.72, 15.8880, 11.42

Table with 7 columns: Partida, Descripción Recurso, Materiales, Unidad, Cantidad, Precio SI, Parcial SI. Includes sub-items for anticorrosive paint and equipment.

Table with 5 columns: Item Code, Description, Unit, Quantity, and Price. Row 1: 02.12.01.01.03.02, PIEDRA ASENTADA EN CONCRETO FC=140KG/CM2 + 10 % PM, m3, 0.03, 304.1715, 9.13

Table with 7 columns: Partida, Descripción Recurso, Materiales, Subpartidas, Unidad, Cantidad, Precio SI, Parcial SI. Includes sub-items for concrete paving.

Concluyendo para este ITEM OBSERVADA

Concluyendo para este ITEM OBSERVADA

9.- p) Copia de (i) contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal clave.

Luego de la revisión concluir que las copias presentadas demuestran el cargo y la experiencia en obras similares del personal clave (Residente de obra, Especialista en seguridad y especialista en calidad) se encuentra OBSERVADA, pero para el caso del especialista ambiental se encuentra conforme, Por lo que NO CUMPLE con las establecidas en las bases integradas. Desarrollo en Anexo 1.

10.- Por cada personal clave propuesto por el adjudicatario, teniendo en consideración la documentación obrante para la acreditación de la experiencia, señalar si el cargo y la experiencia en obras similares se encuentran acordes a las consignadas en las bases integradas de la LP N° 5-2023-PNSR - Primera Convocatoria.

Luego de la revisión concluir que las copias presentadas demuestran el cargo y la experiencia en obras similares del personal clave (Residente de obra, Especialista en seguridad y especialista en calidad) se encuentra OBSERVADA, pero para el caso del especialista ambiental se encuentra conforme, Por lo que NO CUMPLE con las establecidas en las bases integradas. Desarrollo en Anexo 1.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Viceministerio de Construcción y Saneamiento

Programa Nacional de Saneamiento Rural

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Licitación Pública N° 5-2023-PNSR - Primera Convocatoria

OBRA: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable e Instalación de Unidades Básicas de Saneamiento en los Sectores de Centro y Corcoayo de la Comunidad de Palpa del Distrito de Quilota - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco", con CUI N° 2446787

Table with 10 columns: CARGO, Objeto de la contratación, inicio, fin, días, Documento que Acredita, Cumple Tiempo, Cumple Cargo, CORRESPONDE A LA EXPERIENCIA OBRAS EN GENERAL SI/NO, LABOR EN LA INSTITUCIÓN COMO RESIDENTE Y/O SUPERVISOR SI/NO, OBSERVACIONES. Includes a summary row for 'Residente de obra: Ewert Vladimir Castañeda Sánchez'.

Anexo 1

Licitación Pública N° 5-2023-PNSR - Primera Convocatoria

OBRA: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable e Instalación de Unidades Básicas de Saneamiento en los Sectores de Centro y Corcoayo de la Comunidad de Palpa del Distrito de Quilota - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco", con CUI N° 2446787

Table with 10 columns: CARGO, Objeto de la contratación, inicio, fin, días, Documento que Acredita, Cumple Tiempo, Cumple Cargo, CORRESPONDE A LA EXPERIENCIA OBRAS EN GENERAL SI/NO, LABOR EN LA INSTITUCIÓN COMO RESIDENTE Y/O SUPERVISOR SI/NO, OBSERVACIONES. Includes a summary row for 'Supervisor SSOIA'.

Licitación Pública N° 5-2023-PNSR - Primera Convocatoria

OBRA: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable e Instalación de Unidades Básicas de Saneamiento en los Sectores de Centro y Corcoayo de la Comunidad de Palpa del Distrito de Quilota - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco", con CUI N° 2446787

Table with 10 columns: CARGO, Objeto de la contratación, inicio, fin, días, Documento que Acredita, Cumple Tiempo, Cumple Cargo, CORRESPONDE A LA EXPERIENCIA OBRAS EN GENERAL SI/NO, LABOR EN LA INSTITUCIÓN COMO RESIDENTE Y/O SUPERVISOR SI/NO, OBSERVACIONES. Includes a summary row for 'Especialista Ambiental: Izquierdo Ríos Juliana Lisbeth'.

Table with 10 columns: CARGO, Objeto de la contratación, inicio, fin, días, Documento que Acredita, Cumple Tiempo, Cumple Cargo, CORRESPONDE A LA EXPERIENCIA OBRAS EN GENERAL SI/NO, LABOR EN LA INSTITUCIÓN COMO RESIDENTE Y/O SUPERVISOR SI/NO, OBSERVACIONES. Includes a summary row for 'Especialista en Calidad: Jack KOFRE Castro Gorpillo'.



Firmado digitalmente por: DIAZ PACHECO CLINTON JUAN FIR 41001065 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 27/01/2025 18:13:45-0500





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

3.3 Al respecto, mediante CARTA - 004-2025/CS-3MCCEMBF, de fecha 23 de enero de 2025, el Consorcio CEMBF remite la subsanación de los documentos, a las cuales mediante Memorandum N° 400-2025/VIVIENDA/VMCS/PNSR/UTP, en base a los detalles del Informe N° 011-2025/VIVIENDA/VMCS/PNSR/UTP/SU-EP-jcrisostomo la Unidad Técnica de Proyectos remite su evaluación a la subsanación de observaciones, donde se detalla las observaciones siguientes:

De la evaluación se concluye:

1.- K) Programa de ejecución de obra (CPM) el cual presenta la ruta crítica y el calendario de avance de obra.

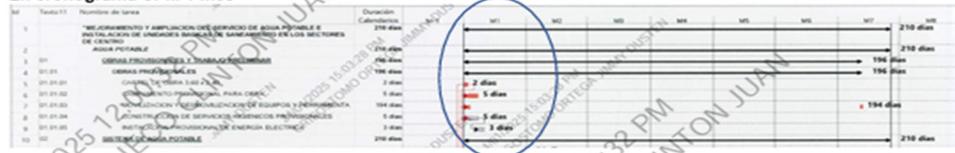
Completo:

- Cronograma de ejecución de obra CPM (folios del 487- 531), el cronograma CPM identifica la ruta crítica.
• Cronograma valorizado de Avance de Obra. Folios (447-486). Este cronograma no tiene relación con el cronograma de ejecución de obra, aquí se describen algunos ejemplos:

La ejecución de partidas en el cronograma de ejecución de obra CPM están programadas para 1 mes, pero en el cronograma valorizado se programa para varios meses. Así.

- 01.01.02. Campamento provisional de obra.
01.01.03. Movilización y desmovilización de equipos y herramientas.
01.01.05. Instalación Provisional de energía eléctrica.

En cronograma CPM 1 mes



En cronograma valorizado. Varios meses

Table with columns: Descripción, Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic. Rows include 'AGUA POTABLE' and 'OBRAS PRELIMINARES'.

- 01.12 Sistema 01 QORQAYOC.
01.12.01. PTAP.
02.12.01.01. Filtros lentos.
02.12.01.01.02.03. Eliminación material excedente.

En cronograma CPM programado para el mes 2



En cronograma Valorizado. Además, plantea que la eliminación sea antes que la excavación

Table with columns: Descripción, Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic. Rows include 'SISTEMA 01 QORQAYOC' and 'FILTROS LENTOS'.

No existe relación entre el cronograma CPM y el cronograma valorizado en las partidas de Rede de distribución sistema 01 (QORQAYOC).

02.12.03 Red de distribución sistema 01 (Qorqayoc)





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Viceministerio de Construcción y Saneamiento

Programa Nacional de Saneamiento Rural

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



En cronograma Valorizado. No guarda relación del CPM mes 2 y 3

Item	Descripción	Cant.	Unidad	Precio Unitario	Porcentaje	MEZ 1	MEZ 2	MEZ 3	MEZ 4	MEZ 5	MEZ 6	MEZ 7
02.12.03.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE ALAMBRE DE PUNZO	125.01	u	8.17	1029.29		100.00					
02.12.03.01	PUERTA METALICA 1.00X1.00m BARRA METALICA DE 70X70 10	044	u	874.72	38657.28		100.00					
02.12.03.01	RED DE DISTRIBUCION SISTEMA #1 (GORGANCOY)											
02.12.03.01	TRABAJOS PRELIMINARES											
02.12.03.01	TRAZO Y REPLANTEO INICIAL											
02.12.03.01	TRAZO Y REPLANTEO DURANTE LA EJECUCION											
02.12.03.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS											
02.12.03.02	EXCAV. ZANJA TIERRA TIERRA COMPACTA PTUB. #4-0.40 m #4-0.3m											
02.12.03.02	EXCAVACION MANUAL EN TERRENO SEMIRASOSO											
02.12.03.02	EXCAV. ZANJA EN TERRENO ROCA FLUA PTUB. #4-0.40 m #4-0.3m											
02.12.03.02	REFRME. NIVELACION TERRENO TIERRA COMPACTA PTUB. #4-0.3m											
02.12.03.02	CAMA DE APOYO PTUB. #4-0.30 M PARA TUB. PVC CON MATERIAL PROPIO											
02.12.03.02	CAMA DE APOYO PTUB. #4-0.15 M (PARA TUB. PVC EN T. ROCA FLUA)											
02.12.03.02	TER. RELLENO COMPACT. PTUB. #4-0.30 M CANISTER PROPIO (TUB. PVC EN T.N Y T.S.R.)											
02.12.03.02	TER. RELLENO COMPACT. PTUB. #4-0.30 M CANISTER SELECCIONADO (PARA TUB. PVC EN TERRENO ROCA FLUA)											
02.12.03.02	TER. RELLENO #4-0.20 M CANISTER DE PRESTAMO (PARA TUB. PVC EN TERRENO ROCA FLUA)											
02.12.03.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS Y ACCESORIOS											
02.12.03.03	SUMIN. E INST. TUBERIA NY 200 SIG. CPD 10x40mm Ø 1 1/2"											
02.12.03.03	SUMINISTRO E INSTAL. TUBERIA NY 200 SIG. CPD 10x40mm Ø 1 1/2"											
02.12.03.03	SUMINISTRO E INSTAL. TUBERIA NY 200 SIG. CPD 10x40mm Ø 1 1/2"											
02.12.03.03	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PVC EN R.D. Ø 100-1 1/2"											
02.12.03.03	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PVC EN R.D. Ø 100-1 1/2"											
02.12.03.03	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PVC EN R.D. Ø 100-1 1/2"											

En cronograma valorizado. Programado para mes 1 y 2. Incoherente porque plantea eliminar material antes de hacer las excavaciones.

En la partida 02.12.03.10 Conexiones domiciliarias (89 und). En el cronograma valorizado no coincide con el cronograma CPM, y plantea la cama de apoyo, el relleno compactado e instalación de tuberías en los meses 1 y 2, antes de realizar las excavaciones que está programado en el mes 4.

Item	Descripción	Cant.	Unidad	Precio Unitario	Porcentaje	MEZ 1	MEZ 2	MEZ 3	MEZ 4	MEZ 5	MEZ 6	MEZ 7
02.12.03.10	CONEXIONES DOMICILIARIAS (89 UNDS)											
02.12.03.10	TRABAJOS PRELIMINARES											
02.12.03.10	TRAZO Y REPLANTEO DE ZANJAS											
02.12.03.10	MOVIMIENTO DE TIERRAS											
02.12.03.10	EXCAV. ZANJA EN TIERRA COMPACTA PTUB. #4-0.40 m #4-0.3m											
02.12.03.10	REFRME. NIVELACION TERRENO TIERRA COMPACTA PTUB. #4-0.3m											
02.12.03.10	CAMA DE APOYO PTUB. #4-0.30 M											
02.12.03.10	RELLENO COMPACTADO PTUB. #4-0.30 M MATERIAL PROPIO											
02.12.03.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS											
02.12.03.10	SUMIN. E INST. TUBERIA NY 200 SIG. CPD 10x40mm Ø 1 1/2"											
02.12.03.10	SUMINISTRO E INST. VALVULA DE PAGO EN CONEXION DOMICILIARIA											
02.12.03.10	PRUEBA HORIZONTAL Y DESINFECCION											
02.12.03.10	PRUEBA HORIZONTAL Y DESINFECCION EN REDES DE AGUA											

POR LO QUE NO HAY RELACION ENTRE LOS CRONOGRAMAS CPM Y EL CRONOGRAMA VALORIZADO.

2. i) Calendario de adquisición de materiales e insumos necesarios para la ejecución de obra, en concordancia con el calendario de avance de obra valorizado, este calendario se actualiza con cada ampliación de plazo otorgada, en concordancia con el calendario de avance de obra valorizada vigente.

Completo (folios del 436-446) El cronograma de adquisición de materiales e insumos ÍTEM CONFORME.

3. m) Calendario de utilización de equipos, en caso la naturaleza de la contratación lo requiera.



Firmado digitalmente por:
DIAZ PACHECO CLINTON JUAN FIR
41001065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/01/2025 18:16:44-0500



BICENTENARIO PERU 2024



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Completo (folios del 434-435) El cronograma de utilización de equipos ÍTEM CONFORME.

4. n) Memoria en la que se señalen las consideraciones que se han tomado en cuenta para la elaboración de los documentos indicados en los literales K), l) y M).

Presentadas (417 - 433) Cumple con presentar las consideraciones, ÍTEM CONFORME.

5. o) Análisis de los precios unitarios de las partidas y el detalle de los gastos generales fijos y variables de la oferta, en caso de obras sujetas a precios unitarios.

Presenta (78 - 416). Respecto a los 3 costos unitarios que fueron observadas, el contratista ha modificado los costos unitarios y ahora Si Coinciden con los costos presentados de acuerdo a su propuesta ganadora de la licitación pública 8-2024-PNSR.

Sin embargo, el contratista CONSORCIO CEMBF, para llegar a coincidir los costos unitarios de las dos partidas ha modificado los valores establecidos en el expediente técnico de obra de los insumos así.

Table with 5 columns: Partida, Descripción, Unidad, Cantidad, Precio. Row 1: 01.01.03, MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTA, g/c, 1.00, 7,889.2400, 7,889.24

Table with 7 columns: Partida, Rendimiento, Código, Descripción Recurso, Unidad, Cuadrilla, Cantidad, Precio Si, Parcial Si. Includes sub-items for Mobilization of equipment and tools.

Table with 5 columns: Partida, Descripción, Unidad, Cantidad, Precio. Row 1: 02.01.08.02, PINTURA ANTICORROSIVA PARA TAPAS SANITARIAS METÁLICAS, m2, 0.72, 15.8680, 11.42

Table with 7 columns: Partida, Rendimiento, Código, Descripción Recurso, Unidad, Cuadrilla, Cantidad, Precio Si, Parcial Si. Includes sub-items for anti-rust paint and manual tools.

Costo unitario del expediente técnico.

Table with 7 columns: Partida, Rendimiento, Código, Descripción Recurso, Unidad, Cuadrilla, Cantidad, Precio Si, Parcial Si. Summary table for the unit cost of the technical file.

Para esta partida 02.02.08.02 Pintura anticorrosiva para tapas sanitarias metalicas, el contratista para el insumo Thiner ha modificado la cantidad de 0.02300000 (expedient tecnico) a 0.02308451.





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Partida	Descripción Recursos	Material	Unidad	Cantidad	Precio SI	Parcial SI
02.12.01.01.03.02	PIEDRA ASENTADA EN CONCRETO F'C=140KG/CM2 + 30 % PM		m3	0.03	304.1718	9.13
Del expediente técnico.						
02.12.01.01.03.02	PIEDRA ASENTADA EN CONCRETO F'C=140KG/CM2 + 30 % PM		m3	0.30158431	63.7500	19.2260
01020101038	CONCRETO F'C=140KG/CM2			0.70000000	407.2654	284.9458
Para esta partida 02.12.01.01.03.02 Piedra asentada en concreto F'C=140Kg/cm2 + 30%PM, el contratista para el insumo piedra mediana ha modificado la cantidad de 0.3000000 (expedient tecnico) a 0.30158431.						

3.4 Por lo que, siendo que el postor adjudicatario no ha cumplido con subsanar las observaciones para el perfeccionamiento de contrato, al no cumplir con la subsanación de los requisitos establecidos en el numeral 2.3 del Capítulo II de la Sección Específica de las bases integradas; **corresponde declarar la pérdida automática de la Buena Pro de la Licitación Pública N° 08-2024-PNSR-1**, cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: “Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable e Instalación de Unidades Básicas de Saneamiento en los Sectores de Centro y Corccayoc de la Comunidad de Pallpa del Distrito de Quiñota - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco”, con CUI N° 2446787**”, de conformidad con lo establecido en el numeral 141.3 del artículo 141° del Reglamento.

IV. CONCLUSIONES:

- 4.1 Por lo expuesto, y conforme a lo señalado por el área usuaria mediante Memorándum N° 400-2025/VIVIENDA/VMCS/PNSR/UTP, Informe N° 0263-2025/VIVIENDA/VMCS/PNSR/UTP/SU-EP e Informe N° 011-2025/PNSR-UTP/SU-EP-jcrisostomo, se advierte que el CONSORCIO CEMBF, no ha cumplido con subsanar la totalidad de las observaciones para el perfeccionamiento del contrato.
- 4.2 Por lo señalado en el numeral precedente, y de conformidad con lo establecido en el numeral 141.3 del artículo 141° del Reglamento, corresponde declarar la pérdida automática de la Buena Pro de la Licitación Pública N° 08-2024-PNSR-1, cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: “Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable e Instalación de Unidades Básicas de Saneamiento en los Sectores de Centro y Corccayoc de la Comunidad de Pallpa del Distrito de Quiñota - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco”, con CUI N° 2446787**”.

Es todo cuanto informo a usted, para las acciones pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
DIAZ PACHECO CLINTON JUAN FIR
41001065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/01/2025 18:18:03-0500

Documento firmado digitalmente
CLINTON JUAN DIAZ PACHECO
ESPECIALISTA EJECUCION CONTRACTUAL





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Construcción
y Saneamiento

Programa Nacional
de Saneamiento Rural

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME N° 11 - 2025/VIVIENDA/VMCS/PNSR/UTP/SUEP-jcrisóstomo.

A : Ing. Maria del Carmen Casas Sepulveda
Coordinador de UTP-Sub Unidad de Ejecución de Proyectos

DE : Ing. Jimmy Dusten Crisostomo Ortega
Especialista en Supervisión II.

ASUNTO : Verificación de documentos Subsanados para el perfeccionamiento de contrato licitación pública n° 8-2024-PNSR.
"Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable e Instalación de Unidades Básicas de Saneamiento en los Sectores de Centro y Corccayoc de la Comunidad de Pallpa del Distrito de Quiñota - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco", con CUI N° 2446787"

REFERENCIA : a) Memorándum N° 316 -2025-VIVIENDA/VMCS-PNSR-UA.

FECHA : Miraflores, 24 de enero del 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a) donde la unidad de administración solicita evaluación de documentos presentados por el contratista **AMC Ingenieros S.R.L** ha remitido los requisitos para la firma de contrato relacionado con el procedimiento de selección de **Licitación Pública N° 08-2024-PNSR** cuyo objeto responde a **"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACIÓN DEL SERVICIO DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD CAMPESINA JACHAPAMPA - SECTOR ALTO JACHAPAMPA, DISTRITO DE ZEPITA, PROVINCIA DE CHUCUITO, DEPARTAMENTO DE PUNO"**, CUI N° 2302960 (SNIP N° 297024)". Además, remite para perfeccionamiento de contrato para su revisión respecto a las observaciones realizadas en el informe N° 2 - 2025/VIVIENDA/VMCS/PNSR/UTP/SUEP-jcrisóstomo.

Al respecto indicar, los datos presentados en el **Memorándum N° 316 -2025-VIVIENDA/VMCS-PNSR-UA**, no contienen los datos exactos. Mi informe N° 2 - 2025/VIVIENDA/VMCS/PNSR/UTP/SUEP-jcrisóstomo está referido al contratista **CONSORCIO CEMBF**, postor ganador de la buena pro para firma de contrato derivado de la Licitación Pública n° 8-2024 -PNSR proceso para la contratación de la obra **"Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable e Instalación de Unidades Básicas de Saneamiento en los Sectores de Centro y Corccayoc de la Comunidad de Pallpa del Distrito de Quiñota - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco"**, con CUI N° 2446787.

Antes de desarrollar la evaluación de los documentos indicar que el área usuaria UTP a través de la Sub Unidad de Ejecución de proyectos realizara una revisión de los aspectos técnicos referidos a los documentos transferidos por la unidad de administración. Así, se derivó un file en formato PDF, en quinientos treinta y uno (531) folios, con la documentación de firma de contrato y otro archivo formato PDF dos (2) folios, con la HT y la carta n° 004-2025/CS-3MCCEMBF.

De la evaluación se concluye:

1.- K) Programa de ejecución de obra (CPM) el cual presenta la ruta crítica y el calendario de avance de obra.

Completo:

- Cronograma de ejecución de obra CPM (folios del 487 - 531), el cronograma CPM identifica la ruta crítica.
- Cronograma valorizado de Avance de Obra. Folios (447-486). **Este cronograma no tiene relación con el cronograma de ejecución de obra, aquí se describen algunos ejemplos:**

La ejecución de partidas en el cronograma de ejecución de obra CPM están programadas para 1 mes, pero en el cronograma valorizado se programa para varios meses. Así.





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Viceministerio de Construcción y Saneamiento

Programa Nacional de Saneamiento Rural

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

01.01.02. Campamento provisional de obra.

01.01.03. Movilización y desmovilización de equipos y herramientas.

01.01.05. Instalación Provisional de energía eléctrica.

En cronograma CPM 1 mes



En cronograma valorizado. Varios meses

Table with columns: Item, Descripción, Unid, Medrado, Precio Unitario, Parcial, and a 7-column 'PLAZO DE EJECUCION' (MES 01 to MES 07). Rows include 'AGUA POTABLE' and 'OBRAS PROVISIONALES Y TRABAJO PRELIMINAR'.

01.12 Sistema 01 QORQAYOC.

01.12.01. PTAP

02.12.01.01. Filtros lentos.

02.12.01.01.02.03. Eliminación material excedente.

En cronograma CPM programado para el mes 2



En cronograma Valorizado. Además, plantea que la eliminación sea antes que la excavación

Table with columns: Item, Descripción, Unid, Medrado, Precio Unitario, Parcial, and a 7-column 'PLAZO DE EJECUCION'. Rows include 'SISTEMA 01, QORQAYOC', 'PTAP', 'FILTROS LENTOS', and 'TRABAJOS PRELIMINARES'.

No existe relación entre el cronograma CPM y el cronograma valorizado en las partidas de Red de distribución sistema 01 (QORQAYOC).

02.12.03 Red de distribución sistema 01 (Qorqayoc)





PERÚ

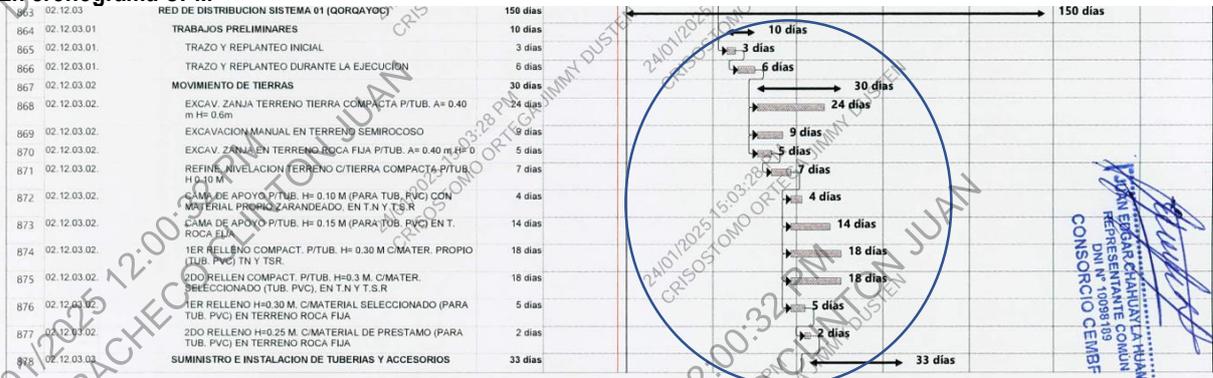
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Viceministerio de Construcción y Saneamiento

Programa Nacional de Saneamiento Rural

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

En cronograma CPM



En cronograma Valorizado. No guarda relación del CPM mese 2 y 3

Table with columns: Item, Descripción, Unid, Metrodo, Precio Unitario, Parcial, MES 1, MES 02, MES 01, MES 04, MES 05, MES 06, MES 07. It lists various construction items and their scheduled months.

En cronograma valorizado. Programado para mes 1 y 2. Incoherente porque plantea eliminar material antes de hacer las excavaciones.

En la partida 02.12.03.10 Conexiones domiciliarias (89 und). En el cronograma valorizado no coincide con el cronograma CPM, y plantea la cama de apoyo, el relleno compactado e instalación de tuberías en los meses 1 y 2, antes de realizar las excavaciones que está programado en el mes 4.

Table showing detailed schedule for 'CONEXIONES DOMICILIARIAS (89 UND)'. Activities include preliminary work, leveling, earth movement, bedding, and pipe installation. A blue circle highlights a sequence of activities from item 02.12.03.10.01 to 02.12.03.10.04.

POR LO QUE NO HAY RELACIÓN ENTRE LOS CRONOGRAMAS CPM Y EL CRONOGRAMA VALORIZADO.

2. i) Calendario de adquisición de materiales e insumos necesarios para la ejecución de obra, en concordancia con el calendario de avance de obra valorizado, este calendario se actualiza con cada ampliación de plazo otorgada, en concordancia con el calendario de avance de obra valorizada vigente.

Completo (folios del 436-446) El cronograma de adquisición de materiales e insumos ÍTEM CONFORME.

3. m) Calendario de utilización de equipos, en caso la naturaleza de la contratación lo requiera.





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Viceministerio de Construcción y Saneamiento

Programa Nacional de Saneamiento Rural

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Completo (folios del 434-435) El cronograma de utilización de equipos ÍTEM CONFORME.

4. n) Memoria en la que se señalen las consideraciones que se han tomado en cuenta para la elaboración de los documentos indicados en los literales K), l) y M).

Presentadas (417 - 433) Cumple con presentar las consideraciones, ÍTEM CONFORME.

5. o) Análisis de los precios unitarios de las partidas y el detalle de los gastos generales fijos y variables de la oferta, en caso de obras sujetas a precios unitarios.

Presenta (78 - 416), Respecto a los 3 costos unitarios que fueron observadas, el contratista ha modificado los costos unitarios y ahora Si Coinciden con los costos presentados de acuerdo a su propuesta ganadora de la licitación pública 8-2024-PNSR.

Sin embargo, el contratista CONSORCIO CEMBF, para llegar a coincidir los costos unitarios de las dos partidas ha modificado los valores establecidos en el expediente técnico de obra de los insumos así.

Table with 6 columns: Item Code, Description, Unit, Quantity, Price, and Total. Row 1: 01.01.03, MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTA, glb, 1.00, 7,889.2400, 7,889.24

Detailed breakdown table for item 01.01.03 showing materials and equipment with columns for code, description, unit, quantity, price, and partial price.

Table with 6 columns: Item Code, Description, Unit, Quantity, Price, and Total. Row 1: 02.01.08.02, PINTURA ANTICORROSIVA PARA TAPAS SANITARIAS METÁLICAS, m2, 0.72, 15.8680, 11.42

Detailed breakdown table for item 02.01.08.02 showing labor, materials, and equipment with columns for code, description, unit, quantity, price, and partial price.

Costo unitario del expediente técnico.

Detailed breakdown table for item 02.01.08.02 showing labor, materials, and equipment with columns for code, description, unit, quantity, price, and partial price.

Para esta partida 02.02.08.02 Pintura anticorrosiva para tapas sanitarias metalicas, el contratista para el insumo Thiner ha modificado la cantidad de 0.02300000 (expedient tecnico) a 0.02308451.





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Viceministerio de Construcción y Saneamiento

Programa Nacional de Saneamiento Rural

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Table with 7 columns: ID, Description, Unit, Quantity, Price, Total Price, and another value. Row 1: 02.12.01.01.03.02, PIEDRA ASENTADA EN CONCRETO F'C=140KG/CM2 + 30 % PM., m3, 0.03, 304.1718, 9.13

Table with 8 columns: Partida, Rendimiento, Descripción Recurso, Unidad, Cuadrilla, Cantidad, Precio \$/, Parcial \$/. Includes sub-items for PIEDRA MEDIANA and CONCRETO FC=140KG/CM2.

Del expediente técnico.

Table with 8 columns: Partida, Rendimiento, Descripción Recurso, Unidad, Cuadrilla, Cantidad, Precio \$/, Parcial \$/. Similar to the previous table but with a different quantity for PIEDRA MEDIANA (0.3000000).

Para esta partida 02.12.01.01.03.02 Piedra asentada en concreto F'C=140Kg/cm2 + 30%PM, el contratista para el insumo piedra mediana ha modificado la cantidad de 0.3000000 (expedient tecnico) a 0.30158431.

7. q) copia de los documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compraventa o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del requisito de calificación equipamiento estratégico. En el caso que el postor ganador sea un consorcio los documentos de acreditación de este requisito pueden estar en nombre del consorcio o uno de los integrantes.

Presentadas Folios (41-54), De la evaluación se CONCLUYE CONFORME con la documentación presentada.

8.- r). Copia de los diplomas que acrediten la formación académica requerida del personal clave, en caso de que el grado o título profesional requerido no se encuentren publicados en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales a cargo de la de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU

Al respecto luego se ha verificado que los profesionales presentan:

- Residente de obra, (título universitario y colegiatura, certificado de Habilidad vigente).
Especialista en seguridad (título universitario).
Especialista Ambiental (título universitario, colegiatura y certificado de Habilidad vigente)
Especialista en calidad (título universitario, colegiatura y certificado de Habilidad vigente)-

Por lo que se considera CONFORME.

9.- p) Copia de (i) contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal clave.

Luego de la revisión concluir que las copias presentadas demuestran el cargo y la experiencia en obras similares y obras en general del personal clave (Residente de obra, Especialista en seguridad y especialista en calidad y especialista ambiental) SE ENCUENTRA CONFORME, Desarrollo en Anexo 1.

10.- Por cada personal clave propuesto por el adjudicatario, teniendo en consideración la documentación obrante para la acreditación de la experiencia, señalar si el cargo y la experiencia en obras similares se encuentran acordes a las consignadas en las bases integradas de la LP N° 5-2023-PNSR - Primera Convocatoria.





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Construcción
y Saneamiento

Programa Nacional
de Saneamiento Rural

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Luego de la revisión concluir que las copias presentadas demuestran el cargo y la experiencia en obras similares y obras en general del personal clave (Residente de obra, Especialista en seguridad y especialista en calidad y especialista ambiental) **SE ENCUENTRA CONFORME**. Desarrollo en **Anexo 1**.

11.- Por cada personal clave propuesto por el adjudicatario, teniendo en cuenta la incidencia en la ejecución contractual, señalar si labora actualmente en la Institución como Residente y/o Supervisor.

El personal propuesto no se encuentra prestando servicios como residente o supervisor en obras contratadas por el **PNSR**.

Es todo cuanto informo a usted para conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

- Adjunto Anexo 1

FIRMA DIGITAL Firmado digitalmente por:
CRISOSTOMO ORTEGA Jimmy
Dusten FAU 20548776920 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2025/01/24 19:19:27-0500

